

Portoviejo 02 de Abril del 2015

Señora :

Numila Judith Giler Intriago

Presidenta de la compañía ANVIDA S.A.

Ciudad.-

De mi consideración:

Yo **Rosa Lucía Zambrano Galarza** portadora de la cedula ciudadanía numero 131221443-8, por medio de la presente comunico a usted que he procedido a ceder 500,00 acciones que tenía en la compañía **ANVIDA S.A** , del valor de \$ 1.00 dólar cada una al Señor **Teófilo Arnaldo Jiménez Giler** portador de cedula de ciudadanía numero 130549320-5 de nacionalidad Ecuatoriana.

Particular que comunico para que sea inscrito en el libro de acciones y accionistas; y, proceda a comunicar a la **Intendencia de Compañías del Cantón Portoviejo**.

Atentamnte


Rosa Lucía Zambrano Galarza

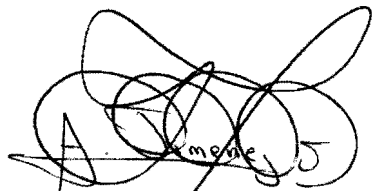
C.C. No. 131221443-8

CEDENTE


Joffre Hernan Hernandez Vincas

C.C. No. 130816136-1

CEDENTE

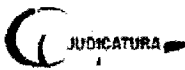

Teófilo Arnaldo Jiménez Giler

C.C. No.130549320-5

CESIONARIO




Dra. Vicenta Alarcón Castro
NOTARIA PÚBLICA CUARTA DE PORTOVIEJO



Factura: 001-002-000002193



20151301004D00802

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20151301004D00802

Ante mí, NOTARIO(A) VICENTA MARLENE ALARCON CASTRO, de la NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN PORTOVIEJO, comparece(n) ROSA LUCIA ZAMBRANO GALARZA CASADO(A), mayor de edad, domiciliado(a) en PORTOVIEJO, portador(a) de CÉDULA 1312214438, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de CEDENTE, JOFFRE HERNAN HERNANDEZ VINCES CASADO(A), mayor de edad, domiciliado(a) en PORTOVIEJO, portador(a) de CÉDULA 1308161361, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de CEDENTE, TEOFILO ARNALDO JIMENEZ GILER CASADO(A), mayor de edad, domiciliado(a) en PORTOVIEJO, portador(a) de CÉDULA 1305493205, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de CESIONARIO(A), quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede, es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), DE CESION DE ACCIONES para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. - Se archiva copia. PORTOVIEJO, a 9 DE ABRIL DEL 2015.

Rosa Zambrano G

ROSALUCIA ZAMBRANO GALARZA

CÉDULA: 1312214438

Joffre Hernan

JOFFRE HERNAN HERNANDEZ VINCES

CÉDULA: 1308161361

Teofil Araldo Jimenez Giler

TEOFILO ARNALDO JIMENEZ GILER

CÉDULA: 1305493205



Vicenta Alarcon Castro

NOTARIO(A) VICENTA MARLENE ALARCON CASTRO
NOTARÍA CUARTA DEL CANTON PORTOVIEJO

Dra. Vicenta Alarcon Castro
NOTARIA PÚBLICA CUARTA DE PORTOVIEJO

Dra. Vicenta Alarcon Castro
NOTARIA PÚBLICA CUARTA DE PORTOVIEJO